



¿CÓMO CONSTRUIR LA PAZ
EN EL MÉXICO ACTUAL?

*Textos, autores y preguntas
sobre construcción, educación
y cultura para la paz*



PIETRO AMEGLIO
TANIA RAMÍREZ
coordinadores



Primera edición: junio 2016

Carmen B. López-Portillo Romano
Rectora

Moramay Herrera Kuri
Responsable de publicaciones

D.R. © Universidad del Claustro de Sor Juana
Izazaga 92, colonia Centro
C.P. 06080
Sitio web: www.ucsj.edu.mx

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
Manuel María Contreras 73. Colonia San Rafael
México, D. F. 06470. Teléfono: 50 97 20 70
editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com

Plaza y Valdés S. L.
Calle Murcia, 2. Colonia de los Ángeles
Pozuelo de Alarcón 28223
Madrid, España, Teléfono: 91 862 52 89
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

Edición y corrección: Moramay Herrera Kuri
Formación tipográfica: José Luis Castelán Aguilar
Diseño y bordado de portada: Edith López Ovalle

ISBN: 978-607-402-889-8 (Plaza y Valdés)

ISBN: 978-607-7853-12-1 (Universidad del Claustro de Sor Juana)

Impreso en México / *Printed in Mexico*

El trabajo de formación de la presente obra, fue realizado en el taller de edición de Plaza y Valdés, ubicado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte en la Ciudad de México, gracias a las facilidades prestadas por todas las autoridades del Sistema Penitenciario, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

Johan Galtung:	
A) "La educación para la paz", entrevista de Martha Gómez Collado	141
B) "La educación para la paz no tiene sentido si no desemboca en la acción", entrevista de Natascha Batic	145
UNESCO, "Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la paz"	151
Educar para una cultura de paz	
<i>Vicenç Fisas</i>	163
<i>Lekil kuxlejal</i>	
<i>Antonio Paoli</i>	183
Las mujeres y la paz: ni perdón ni permiso, sino conciliación ciudadana y participación democrática	
<i>Malú Valenzuela y Gómez Gallardo</i>	197
La investigación y los estudios para la paz	
<i>Martha Gómez</i>	207
La educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia	
<i>Pietro Ameglio</i>	233

III. Herramientas de la educación y cultura para la paz

Otros mundos posibles: una lección desde la literatura para construir la paz	
<i>Estefanía Landa y Tania Ramírez</i>	249
Cartografías de la violencia, mapeo de la paz	
<i>Gabriela Amor y Sandra Araujo</i>	255
Sistema global de paz. El uso de la línea del tiempo en la pedagogía de la paz	
<i>Patrick Hiller y Paloma Ayala</i>	275
El juego como un círculo mágico	
<i>Graciela Quinteros, Yolanda Corona y María Morfin</i>	291

La investigación y los estudios para la paz

Martha Esthela Gómez Collado¹

En la Investigación para la paz la idea fundamental es construir un concepto de paz derivado de reconstruir la violencia, que se encuentra inmersa en la vida de todos los seres humanos. Para argumentar esto, Galtung señala que “los estudios sobre la paz son la exploración científica de las condiciones pacíficas para reducir la violencia” (*cf.*: Galtung, en Rubio, 1993: 15).

En virtud del interés manifiesto por los Estudios para la paz, existen personas que se dedican a promover investigaciones sobre el tema y la definen como

[...] la investigación sobre la paz, en su estado actual, persigue la reducción de la violencia, tanto directa como estructural; adopta una actitud crítica frente a la realidad de hoy; contribuye a los debates y medidas de orden político, con frecuencia con grupos transnacionales que pueden actuar sobre las organizaciones internacionales o por medio de ellas; utiliza elementos de todas las ciencias sociales y contribuye también a las mismas (Fisas, 1987: 11).

Galtung (*cf.*: Fisas, 1987:16) afirma que el objetivo principal de los Estudios para la paz son los seres humanos en sociedad, por lo tanto constituyen una ciencia social aplicada orientada en valores, la cual ofrece tres premisas fundamentales: hechos, valores y teorías. Define también tres ejes de los Estudios para la paz, estos son, a saber:

1. *Estudios empíricos sobre la paz.* Basada en el empirismo y se opta por modificar las teorías cuando éstas se confrontan con los datos.

¹ Catedrática de Administración Pública, Política y de Educación y Cultura de Paz, en la Universidad Autónoma del Estado de México. Este capítulo es la segunda parte del texto de Martha Gómez Collado, *Fundamentos teóricos de los estudios para la paz*, Alemania, Editorial Académica Española, 2011

2. *Estudios críticos sobre la paz.* Cimentados en una propuesta crítica en la cual se compara la realidad empírica (los datos) con los valores, intentando modificar la realidad que no está de acuerdo con los valores ya que se consideran los más importantes.
3. *Estudios constructivistas sobre la paz.* Sustentados en el constructivismo. Se trata de armonizar las teorías a los valores, produciendo perspectivas sobre una nueva realidad en la cual predominen los valores sobre las propuestas teórico-académicas (cfr.: Galtung, en Fisas, 1987:16).

En este sentido, Johan Galtung sostiene que los *Estudios* constituyen una ciencia social aplicada y explícitamente orientada en valores. Ésta se fundamenta en que en la lógica del empirismo, los datos prevalecen sobre las teorías; en el criticismo, los valores se antepone sobre los datos; y, en el constructivismo, se concluye que los valores se privilegian sobre las teorías.

Johan Galtung señala que existen diferentes tesis en los *Estudios* para la paz, sin embargo, en una de ellas sostiene la necesidad de tomar en cuenta *los valores* para poder hablar de paz y que el valor central es precisamente la paz; en cambio, si no se parte de estos elementos quizá estaríamos hablando de estudios sociológicos, psicológicos, de relaciones internacionales, de ciencia política o de cualquier otra ciencia social. En este sentido, Galtung describe cuatro tesis sobre la naturaleza y el papel de la Teoría en los *Estudios* sobre la paz de la siguiente manera:

1ª. *Tesis: Las dicotomías y el yin/yang; las tablas cuádruples y la doble dialéctica.* La dicotomía que se menciona es acerca del bien y del mal. De manera ideal, el bien prevalecerá, pero las fuerzas del mal pueden ser más fuertes; sin embargo, en los Estudios sobre la paz deberían estar abiertos a la naturaleza del yin/yang porque cada uno es el opuesto del otro, pero esto significa que son complementarios y que finalmente logran un equilibrio. Esto no quiere decir que el equilibrio será duradero ya que volverá a estar uno encima del otro y viceversa. La tarea de los Estudios para la paz no es eliminar totalmente la violencia ya que ésta aparecerá de diferente modo y con distinta intensidad, es decir, tendrá que existir una armonía entre el dominador y el dominado, o entre los aspectos dominadores o dominados de su relación (cfr.: Fisas, 1987: 29).

2ª. *Tesis: Procesos; sucesos y permanencias: rupturas.* Esto refleja la acción humana en general y el discurso en lo particular, una representación podría darse bien como acción o como diálogo hablado.

3ª. *Tesis: Estructura, reconocimiento de factores, isomorfismo.* Los sistemas con la misma estructura, con el mismo patrón, son isomórficos.

4. *Tesis: Teorías monoteístas, politeístas, panteístas y ateas.* En este sentido, Galtung cuestiona: ¿Cómo explicarnos la paz en los países nórdicos? Y su respuesta es por el alto nivel de *simbiosis equitativa* y un alto nivel de *resolución de conflictos que poseen*.

Existen ciertas características de la Investigación para la paz que hablan sobre la reducción de los niveles de violencia, el criticismo, la aplicabilidad política de las investigaciones y la transdisciplinariedad. Es por ello, que los Estudios para la paz pueden ser analizados bajo la perspectiva de diferentes disciplinas y ciencias, como menciona Galtung, son estudios globales en virtud de que requieren aprender del sistema mundo y por tanto, son susceptibles de someterse a la crítica. En la Investigación para la paz, algunos autores suelen referirse a la paz como el conjunto e interacción de varias letras "D" y éstas son: *Desarrollo (sustentable), Derechos Humanos, Desarme y Democracia*.

Desde los inicios de los estudios, como indica Galtung (1985) se conoce primeramente a la *paz negativa* como ausencia de guerra, en un segundo momento, se desarrolla el concepto de *paz positiva* como necesidad de contar con mayores argumentos para la Investigación para la paz, mientras que la tercera fase corresponde a la conjunción de distintas disciplinas y la aparición de la ONU, ONG y autores que van aportando elementos fundamentales para desarrollar y ampliar el concepto de paz, es por ello que surge la paz neutra (ausencia de violencia cultural y/o simbólica) (Jiménez, 2009).

Con estos elementos es posible una construcción de la paz en sentido amplio porque implica que los gobiernos se concienticen en deber impulsar más el desarrollo de su nación, el reconocimiento de los derechos humanos, el asignar presupuesto al desarme y basarse en la democracia como forma de gobierno. Los receptores de estas investigaciones son los gobernantes, la opinión pública, los movimientos pacifistas, la conciencia global y la educación en general. Los estudios constructivistas sobre la paz realizan una comparación sistémica de teorías con valores en los que combinan las teorías acerca de cómo nos conducimos, así como los valores de acuerdo a los cuales debemos guiarnos. Estos añaden una dimensión esperanzadora, produciendo proyectos para el futuro, visiones e imágenes diferentes. Además, construir la paz significa evitar o reducir todas las expresiones de violencia. Lo que vemos actualmente es que predomina lo contrario, esto es, la injusticia, el desencuentro, la miseria, la explotación, la incomunicación, la sumisión, la desigualdad social, la pobreza, la marginación, la exclusión, la corrupción, entre otras.

Etapas de la Investigación para la paz

Rodríguez Alcázar (2000: 27) señala que los tres ejes fundamentales que definen la Investigación para la paz son: la *paz* (como el objetivo que se persigue), la *violencia* (como el obstáculo que frena las posibilidades de las realizaciones humanas) y el *conflicto* (como la mediación omnipresente entre la paz y la violencia). Francisco Jiménez Bautista (2009) describe las etapas de la Investigación para la paz de la siguiente manera:

Primera etapa: paz negativa y estudios científicos sobre la guerra. Desde los inicios de los Estudios para la paz se han desarrollado tres conceptos sobre paz. La *paz negativa* (como ausencia de violencia directa); *paz positiva* (ausencia de violencia estructural o indirecta que se da cuando las estructuras sociales soportan algún tipo de desigualdad social, económica, política y militar). Esta definición incluye la creación del término *justicia social* y *satisfacción de necesidades básicas*. Y la *paz neutra* que se relaciona con la ausencia de violencia cultural y/o simbólica. En esta etapa se parte de la idea de estudiar la guerra para de allí comenzar a realizar Estudios sobre la paz.

Galtung reconoce dos tendencias en la concepción de paz negativa, a saber:

1. La paz como unidad interior frente a una amenaza exterior.
2. El universalismo que nace y tiene su centro en Occidente (Jiménez, 2009: 24).

Segunda etapa: paz positiva, cooperación al desarrollo, desarme y refugiados. En 1959, Johan Galtung funda en Oslo, Noruega, el Instituto Internacional de Investigación para la Paz en el que desarrolla los conceptos de paz positiva como “un proceso orientado... que pretende satisfacer unas necesidades básicas, y en definitiva, a la creación de las condiciones necesarias para que el ser humano desarrolle toda su potencialidad en sociedad” y violencia estructural en la que define que “mientras existan injusticias e insatisfacciones de las necesidades básicas humanas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia) por parte de algunos seres humanos, no existe la paz aunque exista ausencia de violencia directa” (Jiménez, 2009: 30).

Durante el siglo xx se crean diversos Institutos que investigan y estudian sobre temas de paz y se van desarrollando en diferentes países como Noruega, Suecia, Suiza, Estados Unidos. Así como Asociaciones Internacionales para la paz que surgen en Japón, Canadá y en diferentes estados de la Unión Americana, Inglaterra y Holanda.

La *International Peace Research Association* (IPRA) fundada en 1963 en un congreso en Suiza, trata temas sobre el desarrollo de la Educación para la paz y ha realizado diversas publicaciones, desarrollo de materiales, organización de actividades, facilitación de la cooperación internacional entre educadores, investigadores y activistas por la paz. Además, se establece dentro del IPRA una Comisión de Educación para la paz que hace más accesible la investigación sobre el tema y promueve experiencias de aprendizaje y pedagogías democráticas y críticas.

Tercera etapa: paz neutra, nuevas culturas versus nuevas realidades. Para Dogan y Pahre (cfr.: Jiménez, 2009: 33), lo primero que hay que hacer es educar al alumno de Educación para la paz en el lenguaje de su disciplina como formación básica para que obtenga la habilidad especializada. En este sentido, Galtung la llama paz cultural y para la UNESCO es Cultura de paz.

En esta etapa, el estudio de los conflictos se hace más complejo, se amplía el concepto de violencia tomando diferencias como por ejemplo; la violencia directa es de tres tipos: la física, la psicológica y la verbal; la violencia estructural se observa en la pobreza, represión, alienación, migración, marginación, exclusión, contaminación ambiental, entre otras. Mientras que la violencia cultural se define como todo aquello que en el ámbito de la cultura legitime y/o promueva tanto la violencia directa como la estructural. En la violencia cultural es posible situar, según Francisco Jiménez (2009), la paz neutra que configura y propone un marco diferenciado de acción caracterizado por la implicación activa de las personas en la tarea de reducir la violencia cultural (simbólica) que según Galtung se legitima a través del silencio y la apatía social.

Para Jiménez Bautista (2009), trabajar por la paz neutra significa emplear un método de diálogo. De igual manera, los medios deben ser acordes y coherentes con la meta y los fines. Una cultura neutral que implique una Cultura de paz debe ser de una actitud de empatía, esto es, comprender la cultura del otro para adquirir una posición tolerante hacia otras culturas y llegar a valorar así las diferencias como algo positivo, enriquecedor y solidario. Resumiendo, la paz neutra, actuaría mediante el diálogo, coherencia de fines y medios, *empatía*, como el catalizador de las manifestaciones de violencia cultural. Diálogo y empatía son conceptos básicos para Johan Galtung (1985) dentro de los Estudios para la paz, especialmente en la Cultura de paz.

Según Francisco Jiménez Bautista (2009), si pretendemos construir *Teoría y Estudios sobre la Paz*, debemos hacer un esfuerzo epistemológico para acercarnos a la racionalidad. Dentro de la paz neutra, existen tres ideas que a continuación se señalan:

1. La *cultura de paz*, en el marco conceptual de Investigación para la paz, es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida de la persona humana, a su dignidad, y a todos los derechos humanos, el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión, entre los pueblos, los grupos y las personas. Una cultura a neutralizar implica que una Cultura de paz debe producirse dentro de un proceso lógico de cambio de actitud y comportamiento entre los seres humanos.
2. *Derecho humano a la paz*, Es un derecho humano y como tal debiera ser definitivamente codificado por los órganos competentes de las Naciones Unidas.
3. *Hibridación o amalgama*. Se trata de trabajar en la intersección de las disciplinas, esto es, en el punto de confluencia de dos dominios especializados de disciplinas diferentes (Jiménez, 2009: 34). El concepto de paces (imperfecta, neutra y cultural) desarrollado por Francisco A. Muñoz (2000), Francisco Jiménez Bautista (2009) y Johan Galtung (1990) constituyen una nueva forma de abordar y construir la categoría de paz en el inicio del siglo XXI, y es donde los debates comienzan a tener sentido en la construcción de una paz que nos permita edificar un mundo más justo, solidario y perdurable.

Etapa cuarta. Cultura de paz para construir y repensar la paz: Derecho humano a la paz. En la UNESCO declaran al año 2000 como “*Año Internacional de la Cultura de Paz y la No Violencia*”, con ello se trata de motivar a todas las naciones a que hagan algo a favor de la paz. Sin embargo, el presupuesto que destinan para esta noble causa es poco significativo ya que si se compara el presupuesto asignado al armamento y a las actividades militares, con mucho rebasa el presupuesto destinado a la paz (Aisenon, 1994). En realidad se observa que el significado que se le da a la paz es más simbólico que real, puesto que no se lograrían realizar grandes proyectos con este presupuesto.

El manifiesto 2000 a favor de la paz y la no violencia fue elaborado por un grupo de Premios Nobel de la Paz. Su objetivo era despertar, en cada conciencia, la responsabilidad de llevar a la práctica los valores, las actitudes y las formas de comportamiento que inspiran la Cultura de paz. El documento se publicó el 4 de marzo de 1999 en París. Además, menciona que corresponde a cada ser humano convertir en realidad los valores, las actitudes y los comportamientos en que se inspira la Cultura de la paz y ello, en el manejo de su familia, de su localidad, de su ciudad, su región, y su país, practicando y fomentando, la justicia, la tolerancia y la solidaridad para respetar todas las vidas, rechazar la violencia, liberar la generosidad, preservar el planeta y reinventar la solidaridad.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de paz?

Al hablar de paz es necesario conocer y definir primero la concepción de Johan Galtung quien señala que existen dos tipos de paz: la paz positiva que representa la *ausencia de violencia más la integración de la sociedad humana*, es decir, crear paz se establece a largo plazo y la paz negativa que es *la ausencia de violencia directa o de guerra* (Galtung, 1985: 29). También considera Galtung que

[...] los aspectos positivos de la paz nos conducirían a considerar no sólo la ausencia de violencia directa y estructural sino la presencia de un tipo de cooperación no violenta, igualitaria, no explotadora, no represiva entre unidades, naciones o personas, que no tienen que ser necesariamente similares (Lederach, 2000: 32).

En sentido amplio, la paz para Galtung es la ausencia de violencia directa, estructural, cultural y/o simbólica lo que supone la realización de la supervivencia, el bienestar, la identidad, y la libertad para todos, es decir, *la satisfacción de las necesidades básicas humanas*. Mientras que el desarrollo en este mismo sentido implica la satisfacción de las necesidades humanas básicas: supervivencia, bienestar, identidad y libertad.

La paz también está relacionada con el bienestar de las personas y es utilizada por diversas culturas para identificar acciones en las que se gestionan situaciones de conflicto y las transforman para satisfacer sus necesidades, es decir, es la regulación pacífica de los conflictos. La base de una paz positiva se da en "la justicia, generadora de valores positivos perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas y de satisfacer necesidades humanas" (Jiménez, 2009: 31).

Existe también el concepto romano de *pax* (es la paz que alcanza el nivel máximo de seguridad, basada en la ley y el orden) es ausencia de violencia según la ley, pero también en sentido de justicia, prosperidad, reciprocidad e igualdad para todos, significa también resolver mediante un acuerdo entre dos partes; el concepto de *eirene* (este término se describe como la unidad interior y social contraria al conflicto violento y pacífico) utilizada por la cultura griega para que los ciudadanos resolvieran sus conflictos a través de métodos pacíficos y regulados, se basaba en la justicia y el buen gobierno y está a conceptos de florecer y fructificar y favorece el concepto de paz positiva; el hebreo *shalom* (relacionado con el bienestar material, con la prosperidad, la justicia, y una relación entre el pueblo con Dios, igualdad, paz interior, tranquilidad) está a la base de la paz positiva en la que los hombres con ideas diferentes habrían de llegar a un acuerdo para lograr el bien común y el árabe *sala'am* que están asociados a los conceptos de paz y justicia en los que incluyen la ausencia de violencia directa y estructural, se emplea también para darle un sentido de ausencia de problemas y peligros

en situaciones donde se requiere la tranquilidad y la concordia para hacer frente a los conflictos, dentro de sus significados está la sumisión, la seguridad, la integridad, la absolución y la reconciliación.

Mientras que en las culturas orientales como la hindú *Shanti* y *ahimsa* son reconocidos porque su significado es no causar absolutamente ningún tipo de daño o sufrimiento a cualquier forma de vida, además implica una búsqueda de la pureza, de la auto-perfección y de la autorrealización. En la concepción gandhiana, el *ahimsa* es la clave para comprender la acción de la no violencia en la que se debe trabajar en la prevención y conversión de la violencia pasiva en buenos pensamientos y acciones, que esto evite las expresiones de violencia física.

Además, el *satyagraha* (que significa *fuerza de la verdad*) es impulsado por Gandhi en 1919, es la base de la lucha no violenta contra las injusticias, la discriminación social a través de la desobediencia civil, la cooperación con quienes han sido víctimas de abusos, dispuestos al compromiso y a la negociación mientras no se atente contra principios básicos. Es considerada también una estrategia de manejo de conflictos fundamentada en el rechazo a la violencia y basada en razones éticas. En las culturas orientales japonesas utilizaban el término *ho p'ing-p'ing ho* y *heiwa-wahei* (Lederach, 2000: 49) para identificar a la paz.

Al momento de relacionar a la paz con expresiones estéticas, se analizan diferentes elementos que identifican simbólicamente la concepción de la paz. Con esta visión se inicia la participación activa del arte en el proceso de socialización, tomando como base a la paz y conjugando aspectos de fraternidad, solidaridad, amistad, amor, igualdad y modelos de comportamiento transmitidos en los que se representa la justicia social, la crítica y la reflexión ante las desigualdades y el respeto cultural y religioso que nos conduzcan a la representación de la paz. En la *pax romana* se utiliza como símbolo a una mujer en la que se identifica el poder y se le asigna un valor de paz, en otro momento también se le relaciona con la victoria de carácter militar impresa en monedas. La paz además, se interpreta cuando se unen las dos manos derechas simbolizando que existe un acuerdo y cuando se saludan una mano derecha con una izquierda significa que existen lazos de amistad, de amor, de compañerismo, etcétera.

En otro sentido, la paz espiritual se relaciona con Dios y emplea conceptos tales como: justicia, templanza, prudencia y fortaleza. Aquí la paz es representada por Venus, la diosa del amor (que es una mujer desnuda llena de sensualidad). Es por ello, que es personificada como una mujer que simboliza el amor maternal, la ternura, la unidad familiar, etcétera. Galtung advierte que

[...] la paz también es la condición, el contexto para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida

que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo (*cfr.*: Galtung, en Fisas, 2001: 19).

De tal suerte que la paz en general sería la paz negativa (hoy en día, como señala Jiménez Bautista (2004: 30) *incluye ausencia de malos tratos, violaciones a esposas, abusos de la infancia y matanzas callejeras*), la paz positiva, la paz neutra dando como resultado una Cultura de paz. Además, define a la paz como “una situación, un orden, un estado de cosas, caracterizado por un elevado grado de justicia y una expresión mínima de la violencia” (Fisas, 1987: 73).

Esta conceptualización integra las situaciones que todo ser humano desea tener: la paz como un ideal y una ilusión deseada, vista como una meta que logre consensos, pues si se considera al conflicto como una condición humana que genera salidas pacíficas y violentas, entonces lo ideal es que se tomen decisiones orientadas a que se resuelvan de manera pacífica para lograr ese grado de justicia transformando creativamente el conflicto de tal forma que se eviten salidas violentas para construir y cultivar la paz. También afirma Fisas (1987) que la verdadera paz tiene que reestructurar el sistema ya que implica la eliminación de cualquier tipo de violencia. Si a la ausencia de guerra se le conoce como paz negativa, entonces

[...] la ausencia de violencia más la integración de la sociedad humana la conocemos como paz positiva, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad (Fisas, 2001: 20).

La paz no es un fenómeno estático sino un proceso dinámico en el que se tiene que construir una Cultura de paz que esté inmersa en la vida humana. John Paul Lederach (2000: 26) contempla tres perspectivas para la paz:

- a) Estudia conceptos positivos de la paz desde perspectivas que no sean las de la *pax romana*.²
- b) Expone la aproximación científica a esta materia.
- c) Concreta los elementos y conceptos fundamentales de las dos perspectivas anteriores, que ayudan a objetivar nuestra imagen de la paz.

²La *pax romana* entendida como la paz que alcanza el nivel máximo de seguridad, basada en la ley y el orden. Es ausencia de violencia según la ley, pero no en sentido de justicia, prosperidad, reciprocidad o igualdad para todos, significa también resolver mediante un acuerdo entre dos partes.

En este sentido, Lederach (2000) analiza a la paz como un concepto formado e influenciado por el contexto, la cultura y la política dominante de la cual surge. Señala que abarca armonía, justicia social, bienestar, relaciones justas, tranquilidad interior, estado de la mente bien ordenado. Hace referencia a los aspectos positivos de la paz resaltando la cooperación no violenta, igualitaria, no explotadora, ni represiva entre unidades, naciones o personas que persiguen un fin común. Para definir a la paz Lederach sostiene que es un valor, un proceso dinámico con orden, de ausencia de condiciones no deseadas como la guerra, la marginación, el hambre, entre otros, pero también es la presencia de condiciones y circunstancias deseadas. No puede haber paz positiva si hay relaciones caracterizadas por el dominio, pobreza, marginación, la desigualdad y la no reciprocidad, aunque no exista conflicto abierto. O' Connell menciona que la idea de paz contiene dos elementos básicos:

- a) El deseo de cooperación entre las personas para objetivos sociales y personales.
- b) La ausencia de violencia, ya sea física, psicológica o moral (cfr.: Fisas, 1987: 13).

La idea de cooperación es en sentido de lograr objetivos comunes que favorezcan la satisfacción de necesidades básicas comunes tanto personales como generales.

La paz neutra

La paz neutra como la define Francisco Jiménez Bautista, se encuentra muy relacionada con la Cultura de paz entendida como

[...] el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y personas (cfr.: Jiménez, en López, 2004: 909).

Bajo este orden de ideas, la paz neutra implica la acción de todos los seres humanos para reducir la violencia cultural entendida como todo aquello que en el ámbito de la cultura, legitime y/o promueva tanto la violencia directa como la violencia estructural. Dentro de las características de la paz neutra se encuentra el empleo del *diálogo* como método fundamental y la no violencia como principio general. Francisco Jiménez basado en este marco conceptual afirma que la paz neutra es: “la implicación activa de todos los seres humanos para reducir la violencia cultural” (Jiménez, 2009: 34).

Para complementar la definición de la paz neutra, Jiménez Bautista (2009) parte de la realidad firme y diaria, y elabora el discurso de la paz como concepto y conte-

do, señala los objetivos de la paz, los mecanismos, es decir, la metodología para indicar el camino de cómo conseguirla, así como la manera de criticarla por medio de procedimientos neutrales y plurales. La paz neutra, —afirma Francisco Jiménez—

[...] constituye una implicación activa y personal, para reducir la violencia cultural, pero ante todo la paz es un proceso gradual, un acuerdo de comprometerse a sus actores bajo un conjunto de normas y reglas fruto del diálogo, nacidas sobre principios como la igualdad, la libertad, la justicia, la responsabilidad (Jiménez, 2009: 39).

El diálogo constructivo, sincero, responsable, empático, que nos hace comprender al otro, nos parece que es un primer paso en cualquiera de los ámbitos donde la paz neutra se quiera desarrollar. Algunos ejemplos de paz neutra a escala micro pueden ser los siguientes: el lenguaje (por ejemplo para poder comunicarnos con diferentes personas de diferentes idiomas se puede utilizar el inglés como lenguaje para poder dialogar), en el ámbito personal (utilizar el diálogo para tomar cualquier decisión y para llegar a un consenso), en el ámbito familiar (aquí surgen generalmente conflictos en los cuales los padres suelen tratar de resolverlos de manera pacífica y tiene una actitud educadora y activa sobre todo a través del ejemplo a favor de la paz), en todos los espacios no institucionales (en espacios públicos, en el ámbito comunitario, universidades, parroquias, grupos políticos y religiosos, ONG).

Un elemento fundamental para desarrollar la paz neutra es la educación. La dificultad de la *Educación en valores* es que tiene que venir acompañada del ejemplo. Esto no puede darse una Educación en valores con la sola transmisión de conceptos e ideas, sino que debe venir dada en la propia vida e implicada en los educadores y en el sistema educativo.

El desarrollo del concepto de paz neutra viene a completar el triángulo de la paz con la siguiente fórmula:

PAZ = paz negativa + paz positiva + paz neutra = Cultura de paz (cfr.: Jiménez, en López, 2004: 910).

El objetivo de la paz neutra es trabajar para lograr una Cultura de paz y así neutralizar la violencia adoptando una postura de negociación o mediación que busque consensos entre las partes encontradas. La cultura se basa en el lenguaje y es en el lenguaje donde se organiza, estructura y favorece la comunicación, formación y transmisión de las ideas, allí donde se tienen que neutralizar los espacios de violencia natural basándose en un cambio de actitud personal, de empatía, de tolerancia hacia la diferencia y también hacia la solidaridad.

Figura 2: Tipos de paces y violencias

<i>Tipos de Paces:</i>	<i>Tipos de Violencias:</i>
Paz Negativa	Violencia directa: física, verbal y psicológica.
Paz Positiva	Violencia estructural
Paz Neutra o Cultura de paz	Violencia cultural y/o simbólica

Fuente: elaboración propia basada en los Teóricos de la paz.

La paz imperfecta

Francisco Muñoz (2000 y 2004) argumenta que la paz hay que hablarla, sentirla, pensarla y actuarla porque es un deseo y sentimiento general de la humanidad; es una experiencia humana colectiva e individual, es un presupuesto ético, permite gestionar, regular y transformar los conflictos de manera pacífica, es la antítesis de la guerra y la violencia que actúa en diferentes escalas. Al definir la paz enfatiza que es importante realizar investigación para la paz, sosteniendo que los ejes que la definen son tres: la paz como *objetivo*, la violencia como *obstáculo* y el conflicto como *mediación entre una y otra*. Desde esta perspectiva, Francisco Muñoz señala por un lado, que la paz positiva

[...] es una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas y de satisfacer necesidades humanas y por el otro que la violencia estructural es un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social (misericordia, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.) (Muñoz, 2000: 51).

Además, afirma que la idea de paz debe proyectarse en nuestros actos de hablar o expresar, pensar, sentir y actuar relacionados con la paz. Agrega que la paz es un proceso y un camino inacabado. Al referirse a Gandhi cita: "que no hay camino para la paz, que la paz es el camino" (*cfr.*: Gandhi, en López, 2004: 898). Al construir la paz hay que articular y ordenar la información que tenemos de ella y para elaborar una Teoría de paz, se tienen que tomar como punto de partida las Teorías del conflicto.

El conflicto está presente en todo el universo y todos los seres vivos formamos parte de él. Con esta perspectiva podemos decir que los conflictos están presentes en diferentes sociedades y culturas y que constantemente se están manifestando en nuestras vidas, para esto hay que emplear las mediaciones en algunos casos y en otros llegar a la negociación a fin de que se gestionen, resuelvan o transformen los conflictos. Lo recomendable es que la mayoría de los conflictos se resuelvan por la vía pacífica evitando la vía violenta y con estos elementos definir la paz imperfecta.

De esta reflexión define a la paz imperfecta como

[...] las situaciones en las que conseguimos el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida [...] agrupando todas estas experiencias y espacios en la regulación pacífica de conflictos, es decir en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros (cfr.: Muñoz, en López, 2004: 899).

Con base en estos elementos, se dice que la paz imperfecta es una categoría analítica con una idea multicultural que tiene dos aspectos: la paz positiva y la paz negativa. En mayor o menor grado de bienestar, se utiliza la conflictividad, la paz, las mediaciones para entender la paz imperfecta y la violencia estructural.

Sin embargo, la idea de paz tiene que situarse primero en nuestras mentes para que nuestros actos de hablar, pensar, sentir y actuar (parafraseando a Francisco Muñoz) estén relacionados con la paz, es decir, hacerla vida para poder transmitirla. Muchos investigadores han tratado de conceptualizar la paz y se le ha registrado en la historia desde diferentes perspectivas, pero si bien es cierto, a la paz hay que vivirla, transmitirla para educar a las nuevas generaciones en esa Cultura de paz, con esa concepción pacífica para evitar que exista más destrucción en el mundo.

Por lo anterior, *¿qué es la paz?* La paz es el conjunto de situaciones en las que se opta por la noviolencia. Es todo aquello que nos ayuda a ser más humanos, más felices. Y *¿Qué entendemos por Cultura de paz?* Es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y personas.

Para hacer realidad la Cultura de paz es indispensable fomentar una Educación para la paz, los Derechos Humanos y la Democracia, la tolerancia y la comprensión internacional; proteger y respetar todos los Derechos Humanos sin excepción alguna, luchar contra toda forma de discriminación; promover los principios democráticos en todos los ámbitos de la sociedad; vivir la tolerancia y la solidaridad; luchar contra la pobreza y lograr un desarrollo sustentable en beneficio de todos, capaz de proporcionar a cada persona un marco de vida acorde con la noción de dignidad humana; proteger y respetar nuestro medio ambiente.

La paz y la noviolencia

Marío López define a la paz positiva como:

[...] la construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos perdurables capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas y de satisfacer necesidades humanas y de la violencia estructural analizada como violencia directa presente en la injusticia social vista como la miseria, dependencia, hambre y desigualdades de género (*cf.*: López, en Muñoz, 2001: 29).

La noviolencia es una metodología, doctrina ético-política, es la manera de construir la paz que está orientada hacia una filosofía coherente que busca el amor al conocimiento, a la experimentación y a la vida. Esta teoría está inspirada en Gandhi, Martín Luther King, Henry David Thoreau, John Ruskin y León Tolstoi conocidos por sus mensajes de paz, en su ámbito de actuación aportando actos que resaltan una acción pacifista. Bajo esta perspectiva, Mario López (López, 2004: 793) define a la noviolencia como:

- 1º *Un método de intervención en conflictos, un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten gestionar, transformar o incluso, resolver y trascender ciertos conflictos.* Es un método para transformar los conflictos con una cosmovisión del mundo que beneficia al ser humano para bajar al máximo los niveles de violencia en conflictos familiares, intergrupales, intergeneracionales, etc., con base en el diálogo y el entendimiento entre todas las partes del conflicto.
- 2º *Es un método de lucha no armada contra la opresión, las injusticias y las diferentes formas de violencia.* Quiere obtener con este método justicia, igualdad, libertad, etc., a través de la negociación, el compromiso y el trabajo constructivo.
- 3º *Es la deshumanización de la política,* es decir, que sea menos violenta a través de procedimientos capaces de generar diálogo y negociación.
- 4º *Es un viaje de introspección personal a través del autoconocimiento, de los límites propios y del autocontrol.* Es un diálogo interior que busca el equilibrio mental, corporal y espiritual. Implica encontrar un sentido íntimo y profundo de la vida, a lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos.
- 5º *Es una cosmovisión del ser humano, de la humanidad y de la naturaleza.* Es una filosofía de la historia basada en la libertad y la dignidad humana. Es una cosmovisión cuya doctrina ética se basa en la sensibilidad humana. La noviolencia es la forma más eficaz de lucha político-social para minimizar el sufrimiento y maximizar el bienestar humano.

Resumiendo, Mario López (*cf.*: López, en Muñoz, 2001: 185) utiliza a la Teoría de la noviolencia definiéndola como “una metodología activa para influir en el curso y en el resultado pacífico de un conflicto, se mezcla con la violencia para denunciarla y transformarla”. La noviolencia, agrega, es para personas inquietas, comprometidas

resueltas que quieren estudiar y practicar a la vez las condiciones para conseguir un mundo más justo, pacífico y perdurable. Tiene un carácter de responsabilidad global, de fraternidad mundial y de amor universal. Esto no quiere decir que la pasividad es la mejor manera de lograr la paz, la pasividad no es sinónimo de paz.

Para la Teoría de la noviolencia es fundamental utilizar como instrumentos la palabra, el diálogo y la negociación porque invita a pensar y construir la realidad de manera alternativa, diferente con la gran diversidad que el lenguaje y los sentimientos nos conducen. Al ser un método para la acción frente a la pasividad, al miedo o a la inercia; como un deber y un convencimiento con principios de valor ético y con una exigencia de justicia donde es necesario un poder con la capacidad de acción. Un ejemplo muy claro lo tenemos en la vida y acciones de Gandhi quien realizaba sus movilizaciones y se manifestaba de manera pacífica.

Como lo menciona Mario López (*cf.*: López, en Muñoz, 2001), el futuro de la noviolencia pasa por discutir, difundir y consolidar una Cultura de paz y Educación para la paz, entrelazándose con la democracia. Estos elementos son ejes indispensables en la construcción de la paz duradera.

¿Qué es la violencia?

Todos hemos vivido la violencia de diferentes maneras y en diferentes escenarios, tal vez hemos tenido la violencia física a través de golpes, maltratos o daño psicológico, en mi opinión personal es la más cruel porque actúa en las personas más débiles y que por su condición hasta cierto punto de "obediencia" llega a verse reflejada en la falta de personalidad o de carácter para poder enfrentarse a las demás personas y poner un alto a esa situación destructiva.

La violencia en términos generales tiene diferentes dimensiones, es silenciosa y casi pasa inadvertida, pero cuando se detecta, se produce, es de carácter masiva, metódica y se encuentra localizada. Es por ello que no podemos tener una definición única ya que presenta variadas modalidades y grados de conflictos. Existe la idea de que los seres humanos necesitamos de algún modo la violencia para comportarnos adecuadamente, es decir, por medio de regaños, amenazas, agresión verbal, o física controlando a la gente para que sus actitudes y comportamientos sean regulados, con normas, con criterios firmes, sólidos que transformen los conflictos. Desde este punto de vista, la utilidad de la violencia es cuando nos deja una reflexión de las acciones que hay que evitar y que nos sirven para superarnos y ser mejores personas cada día. Es por ello que Martín Morillas afirma que "las numerosas explicaciones e interpretaciones que sobre la violencia se han dado, puede variar en función de los patrones, personales, culturales, ideológicos o simbólicos, que se le apliquen" (*cf.*: Molina, 2004: 227).

La violencia la explican Francisco Muñoz y Francisco Jiménez Bautista como “la ruptura de un orden establecido, de una armonía preexistente de unas condiciones de vida en las que se realizan las expectativas de existencia de la especie humana” (cfr.: Muñoz y Jiménez, en López, 2004: 1.159). Añaden, la violencia es algo que se ubica en la conciencia y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos y se encuentra en un mundo lleno de conflictos ante el cual se dan determinadas respuestas, que la percibimos como negativas tomando como parámetro nuestra cultura y valores. En términos generales se concibe a la violencia como “todo aquello que siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano, el crecimiento de las capacidades potenciales” (cfr.: Muñoz y Jiménez, en López, 2004: 1.160).

De acuerdo con las características, ámbitos y dimensiones en las que se desarrolla, la violencia puede ser directa, estructural, cultural o simbólica. Galtung dice que la “violencia hace acto de presencia cuando los seres humanos son influidos de tal forma que sus actos somáticos y mentales se encuentran por debajo de sus realizaciones potenciales” (cfr.: Lederach, 1984: 27 y Jares, 2004b: 26).

Ives Michud define a la violencia como “una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posiciones o participaciones simbólicas” (cfr.: Fisas, 1987: 64). Esta acción violenta se puede presentar en las aulas de clases, ya que el profesor (a) tiene el poder y autoridad para imponer sus ideas a través del lenguaje y el discurso, y que en algunas ocasiones son agresivos esos mensajes contra las mujeres, los homosexuales o grupos minoritarios. Para Mc Kenzie, la violencia es “el ejercicio de la fuerza física con la finalidad de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad: acción o conducta caracterizada por tender a causar mal corporal o por coartar por la fuerza la libertad personal” (cfr.: Fisas, 1987: 65). Esta definición de violencia al causar daño o perjuicio a las personas la utilizan para conseguir fines específicos, pero deja una marca profunda en la persona que recibe la acción violenta.

Vicenç Fisas define a la violencia como “el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral)” (Fisas, 2001: 24). La violencia, por tanto, no es solamente un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad.

Además señala cuatro tipos de violencia que aparecen cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas:

1. *Violencia clásica*. Es la violencia directa contra el cuerpo humano.
2. *Pobreza*. Es la condicionada estructuralmente donde se privan las necesidades humanas básicas.

3. *Represión*. Es la intolerancia represiva donde se privan los derechos humanos.
4. *Alienación*. La tolerancia represiva donde se priva de necesidades superiores.

Salvador Mendiola señala que

[...] la violencia es un hecho de la vida, un hecho vivo[...] que ocurre entre personas de carne y hueso directamente enfrentados, sin que importe la distancia material que les separe; pero siempre entre seres humanos vivos y relacionándose directamente. Es un acto de cuerpos contra cuerpos, gobernado todo por la mente. Pero de cuerpos en relación violenta directa (cfr.: Nateras, 1999: 137).

Al respecto, Sarah García y Luciana Ramos dicen que la violencia puede ser de diferentes tipos: física, moral o psicológica “[...] y que se ejerce de forma intencional para ocasionar un efecto, no exclusiva o necesariamente físico sino también moral o psicológico” (cfr.: Nateras, 1999: 138). Por ejemplo, obligar a alguien a hacer algo en contra de su voluntad.

La comprensión de la violencia, afirma Martín Morillas, se pone de manifiesto cuando se investiga cómo la gente la describe, la interpreta y la valora. Tiene diversos significados tales como: conductas que causan daño, dolor, destrucción; emociones y vivencias que producen situaciones violentas como el odio, la venganza, indignación, rencor, culpa, remordimiento, miedo, crueldad; ideas y creencias personales o colectivas que se plasman en actitudes, intenciones, motivaciones violentas; actitudes valorativas que llevan a juzgar, justificar, condenar como bueno, malo, justo, injusto, legítimo e ilegítimo, etc.; palabras y actos de comunicación verbal y no verbal que expresan comportamientos violentos; realidades sociales e históricas como la esclavitud, el *apartheid*, dictaduras, totalitarismo, colonialismo, discriminación o terrorismo (cfr.: Molina, 2004: 235).

Martín Morillas clasifica las bases del conocimiento de la violencia de la siguiente manera: *Emotivas* hace referencia al daño, sufrimiento, dolor, muerte, etcétera. Como resultado de una base emotiva —cognitiva— conductual. *Cognitivas* cuando existe miedo, angustia, odio, indignación, rencor, resentimiento, culpa, remordimientos, etc. *Conductual* se reconoce en la valoración y significación socio-moral (cfr.: Molina, 2004: 239).

La violencia directa y estructural

La violencia directa es una acción que causa daño directo sobre un sujeto destinatario que exista mediación alguna y puede ser de tres tipos: *física, psicológica y verbal*.

Las agresiones como asesinatos, robos, maltrato doméstico, violaciones, etc., son consideradas como violencia directa, es decir, es la privación de necesidades básicas en todas sus expresiones. En este sentido, Galtung define a estos tipos de violencia en cuanto

[...] se establece una diferencia fundamental entre violencia directa y violencia estructural, entendiendo la primera como la agresión física directa, la violencia tradicional, la más fácilmente reconocible; y la segunda indirecta y más oculta, que está presente en determinadas estructuras sociales, sinónima de la injusticia social (*cf.*: Jares, 2004b; 26).

La violencia estructural involucra aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce por medio de mediaciones institucionales o estructurales, por su naturaleza, este tipo de violencia es indirecta ya que se manifiesta en la injusticia social y se encuentran presente en las necesidades básicas no satisfechas de la población ya que el sistema no provee para satisfacerlas. La violencia estructural está

[...] edificada dentro de la estructura, y se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas. Los recursos están desigualmente distribuidos, como sucede cuando está fuertemente sesgada la distribución de la renta, o está desigualmente distribuida la alfabetización/educación, o cuando los servicios médicos existen en determinadas zonas no sólo para determinados grupos, etcétera (*cf.*: Jares, 2004b: 27).

Por encima de todo, está desigualmente repartido el poder de decisión acerca de la distribución de los recursos. Cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, según Galtung se pueden dar cuatro tipos de violencia, a saber:

- La violencia clásica de la guerra del homicidio.
- La pobreza y en general las privaciones en el campo de las necesidades materiales.
- La represión y privación de los derechos humanos.
- La alienación y la negación de las necesidades superiores (*cf.*: Jares, 2004b: 27).

La violencia es siempre un acto de poder. Ésta no es reciente pero en los últimos años la hemos tipificado —como lo señala Johan Galtung— en violencia directa o personal: es la que se presenta entre dos individuos y generalmente la conocemos como guerra, en la que no existe nada más que el enfrentamiento, la violencia estructural que deriva de las estructuras sociales y que es cuando existe conflicto, injusticia, desigualdad, contradicción, pobreza, discriminación, marginación, opresión, sufrimientos masivos.

Galtung en 1971 desarrolla la definición de dos tipos de violencia estructural: una *vertical* que es la represión política, la explotación económica, la alienación a la

la violación de las necesidades de libertad, bienestar e identidad, y la otra es *accidental* porque separa a la gente que quiere vivir junta o junta a la gente separada, cuando la necesidad de identidad (Véase, Fisas, 2001: 28). Galtung añade que la *violencia estructural* es

[...] la estructura social dentro y entre naciones, está hecha de tal forma que algunas personas puedan vivir una vida completa, llena, larga y creativa, con un nivel elevado de *auto-realización*, mientras otras mueren lentamente debido a la mala nutrición, deficiencias de proteínas, a la falta de cuidados médicos, a la privación de todo tipo de estímulos mentales, etcétera (*cf.*: Lederach, 2000: 31).

Mientras que Mario López concibe a la *violencia estructural* como

[...] aquella que se ejerce de manera indirecta y no necesariamente ha de ser intencional [...] se manifiesta en las estructuras socio-políticas que impiden la realización de la persona humana o que dificultan la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. (López; 2004: 786).

Este tipo de *violencia* es la que mata a mayor número de personas en los diferentes países, es más intensa y dramática que una guerra.

La *violencia cultural*

Johan Galtung al desarrollar los diferentes tipos de *violencia* en 1990 amplía su definiciones y argumenta que también existe la *violencia cultural* conceptualizándola como

[...] los aspectos de la cultura, esfera simbólica de nuestra existencia, ejemplificada en indicadores sociales como la religión, la ideología, las creencias empíricas, las ciencias formales y sociales, que dichos indicadores pueden ser utilizados para justificar o legitimar la *violencia*, la guerra (Galtung, 1990: 296).

La *violencia cultural* se presenta cuando existen “sentimientos de superioridad ligados a la lengua y del rol de la ciencia y del arte, en la ignorancia, la tolerancia, la aprobación o la estimulación del racismo, la exclusión, etcétera” (Fisas, 2001: 29).

Francisco Jiménez Bautista y Francisco Muñoz afirman que si la *violencia* directa es generada por el agresor y la *violencia estructural* está organizada desde el sistema *estructural*), entonces

[...] la *violencia cultural* lo hace desde las ideas, las normas, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Es todo aquello que desde la cultura

legítima y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo (cfr.: Jiménez y Muñoz, en López, 2004: 1.161).

Para Mario López la violencia cultural es entendida como

[...] aquellos aspectos de la civilización, la educación y la socialización que se ejemplifican en los símbolos, la religión, el lenguaje, el arte, la ideología, las ciencias, etc. Que puede servir para justificar y legitimar la violencia directa o la violencia estructural (López, 2004: 786).

Este tipo de violencia se da de una manera sutil porque al hablar de la educación es muy frecuente que profesores y profesoras compartamos conocimientos con los alumnos pero al mismo tiempo influyen en sus ideas y comportamientos. También a través de los medios de comunicación, el lenguaje y los símbolos, está presente la agresión y la violencia hacia las personas, costumbres o formas de vida con las cuales no se comparten los mismos significados.

La violencia cultural (muy importante en el ámbito educativo) es la parte que legitima a la violencia directa y estructural. Ésta aparece cuando existen múltiples prácticas comunitarias estrechamente vinculadas entre sí. La violencia cultural la vemos básicamente en los discursos que permean y forma al imaginario social a través de la religión, el lenguaje, la ciencia, la ideología, las creencias, etc. Este tipo de violencia cultural la observamos cuando se hace alusión a mujeres violadas, a los discapacitados, a los homosexuales, a los grupos étnicos, a los políticos, o por medio de parodias o situaciones graciosas. En este orden de ideas, la violencia cultural es la que da la pauta a la violencia estructural al propiciar estas acciones.

Según Danilo Santos de Miranda existen cuatro formas de violencia cultural, cada una de ellas configurando una agresión difícil y perpetrada contra un individuo. La primera de las agresiones es la de quitar la *capacidad de visión*, la aptitud de ver o percibir un mundo que nos rodea (Santos de Miranda, "violencia cultural" [<http://www.foro-latino.org>] [Consulta: 19 de enero de 2009]). Ésta se caracteriza por la deliberación, inercia u omisión como recursos a individuos y grupos en posibilidades educativas indispensables en una apreciación más clara y crítica de la realidad. Sin poder ver, entender, comprender, interpretar, pensar y explicar equivale a renunciar a la existencia de una ciudadanía. Estas relaciones complejas requieren un mínimo de contacto y familiaridad con los frutos de la cultura como son la danza, un texto literario, un ensayo, la música, las artes escénicas, las artes plásticas o lo relativo a la cultura en cualquiera de sus manifestaciones, ésta es una manera de incentivar el diálogo.

Una segunda forma de violencia cultural es la de *suprimir el habla*. Ésta se manifiesta por medio de la deliberación, inercia u omisión de individuos y grupos como condiciones necesarias de la articulación de la propia voz, una expresión original de ellos mismos y de su comprensión peculiar del mundo.

A estos dos géneros de violencia (suprimir el habla y la visión) se suma una tercera forma de violencia cultural que es a través de *no promover variadas actividades culturales*. El dejar sin originalidad estas actividades culturales construye otra versión de violencia cultural.

Una cuarta categoría de violencia cultural trata de *limitar individuos y grupos de su propio universo*. Se define como la dificultad de percibir al otro en sus razones, sus particularidades, es decir, su propia existencia. Esto favorece a su culto mezquino y aislamiento en una degeneración de todos aquellos vínculos de solidaridad que podrían contribuir a una existencia más civilizada.

Se promueve la identidad cultural a favor del diálogo e intercambio con otras culturas, promover la aceptación a las diferencias y de ver las arbitrariedades como tolerancia. Entonces, la visibilidad de la violencia es el grado de transparencia que tiene la sociedad, en tanto que a la violencia directa la vemos en la guerra. Galtung (1985) propone que exista la reconstrucción dirigida a afrontar los efectos de la violencia directa, la reconciliación orientada a la violencia cultural y la resolución a la violencia estructural.

La violencia simbólica

Este tipo de violencia la observamos de manera muy sencilla en el lenguaje porque se puede herir, condenar, diferenciar y se presenta de una manera casi invisible, en casos extremos se manifiesta con la tortura, el asesinato y los delitos de muy variada índole. Existen también otros tipos de violencia como la urbana, ejemplificada en los secuestros, robos, asaltos, violaciones a mujeres y la violencia de género que ocurre en el hogar, con el maltrato de la pareja; en el trabajo por medio del hostigamiento sexual y por el no reconocimiento de la capacidad femenina en desempeñar las mismas responsabilidades que el hombre, ni ser remunerada con un salario igual, como en la violación de sus derechos en todos sentidos. Martín Morillas nos dice al principio, que la violencia simbólica “designa los mecanismos de imposición y mantenimiento de poder que operan y emanan de las estructuras y las disposiciones sociales asimétricas y que se manifiestan mediante actos de simbolización para ser reconocidos como tales” (cfr.: Morillas, en López, 2004: 1.168).

Para Pierre Bourdieu la violencia simbólica es “minimizar el papel de la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia” (Bourdieu, 2000: 50).

Esto hace suponer que la violencia simbólica es básicamente espiritual y sin efectos apegados a la realidad. La violencia simbólica considera Bourdieu que

[...] se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginar la relación o para imaginarse a sí mismo, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural, [...] (Bourdieu, 2000: 51).

El efecto de la dominación simbólica se produce por medio de

[...] los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimientos profundamente oscura para ella misma (Bourdieu, 2000: 54).

El poder simbólico se reconoce al momento de que el dominador y el dominado adoptan formas de emociones corporales tales como la vergüenza, la humillación, la timidez, la ansiedad, la culpabilidad o de pasiones y sentimientos como el amor, la admiración y el respeto. También con el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia que a veces se produce en los conflictos interiores y la falta de acuerdo con uno mismo. Esta violencia simbólica no puede vencerse por medio de la conciencia y de la voluntad porque los efectos y condiciones permanecen dentro de ellas (ocultos) en la persona. La sumisión de algunas mujeres es el producto de las estructuras objetivas que ellas mismas desencadenan y que desafortunadamente, contribuyen a su reproducción y que en algunos casos terminan en feminicidios. La violencia simbólica reside en “unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación simbólica que conceden a los dominadores” (Bourdieu, 2000: 58).

Esto se realiza a través de un acto de conocimiento sin llegar a la voluntad. Es fundamental el lenguaje y la manera de utilizarlo porque básicamente es cuando se puede producir violencia simbólica. Pierre Bourdieu define a la violencia simbólica como “aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste” (Bourdieu, 1998: 120).

Cuando se habla de violencia social se identifica este aspecto como sinónimo de injusticia social y esto nos conduce a la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos quedan por explicar de la violencia? En este caso se concibe a la violencia (de cualquier

tipo) sin límites, ni barreras porque no existe conciencia del daño porque se ve como una situación normal, se analiza que la sociedad carece de valores por los avances tecnológicos, se dirige a lo material olvidando los aspectos axiológicos,³ se requiere del fortalecimiento de valores universales; se percibe un desajuste emocional que nos lleva hacia un conflicto de valores; la violencia estructural se encuentra en un círculo vicioso en donde permanece la existencia de conductas irracionales.

En general, podemos decir que la violencia nos deja una gran reflexión que hay que analizarla para evitar caer nuevamente en ella, porque frena y obstaculiza la satisfacción de necesidades y el llegar a construir una Cultura de paz como meta en la vida.

Referencias

- Aisenson Kogan, Aída (1994), *Resolución de conflictos: Un enfoque psicosociológico*. México, FCE.
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J.D. (1998), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- Cascón en Ruíz Jiménez, José Ángel. Conflicto en López Martínez, Mario (dir.) (2004), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada. pp. 149-152.
- Comisión Nacional Permanente de Educación para La paz (1989), *Cultura de paz*. Lima, PNUD.
- Corneluis, Helena y Stella (2003), "Doce técnicas para la resolución de conflictos" en Heffermehl, Fredrik, S. (ed.), *Construir la paz*, Barcelona, Icaria/Antrazyt.
- Entelman, Remo F. (2002), *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona, Icaria Antrazyt.
- Fisas Armengol, Vicenç (2001), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria/Antrazyt /UNESCO.
- Fisas Armengol, Vicenç (1987), *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna.
- Galtung, Johan (1990), "Cultural violence", *The journal of Peace Research*, 27.
- _____ (2005), "Entrevista sobre Estudios para la paz", *Revista Espacios Públicos*, n° 17, año 9, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 458 - 461.

³ Axiológicos en términos de los valores éticos, morales o religiosos.

- Galtung, Johan (2004), *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de los conflictos*, México, transcend-UNAM.
- _____ (1985) *Sobre la paz*, Barcelona, Fontamara.
- Girard, K. y Koch, S. (1997), *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores*, Barcelona, Garnica.
- Jares, Xesús R. (1999), *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Editorial Popular.
- _____ (2004a), *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*, Madrid, Editorial Popular.
- _____ (2004b), *Educación para la paz en tiempos difíciles*, Bilbao, Bakeaz.
- _____ (2005), *Educación para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo*, Madrid, Editorial Popular.
- _____ (2006), *Pedagogía de la Convivencia*, Barcelona, Graó.
- _____ (2005), *Taller básico para educadores en Derechos Humanos sobre resolución de conflictos y mediación en tiempos difíciles*, desarrollado los días 1 y 2 de septiembre de 2005 en la Ciudad de México.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004a), "Paz neutra" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 909-912.
- _____ (2004b), "Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz", *Convergencia*, n.º. 34, enero – abril, UAEM, México, pp. 21-54.
- _____ (2009), *Saber pacífico: la paz neutra. Marco por una agenda de Estudios para la paz y los Conflictos*. Loja, Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja.
- Jiménez Bautista, Francisco y Muñoz Muñoz, Francisco A. (2004b), "Violencia Cultural" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 1161-1162.
- Lederach, John Paul (1984), *Educación para la paz*, Barcelona, Fontamara.
- _____ (2000) *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid, Catarata, Edupaz 10.
- López Martínez, Mario (2001) "La no violencia como alternativa política" en Francisco A. Muñoz Muñoz (ed.), *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada, pp. 181-251.
- _____ (2004) "No violencia" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 783-795.
- Martín Morillas, José Manuel (2004), "Qué es la violencia" en Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (eds.), *Manual de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 227-247.

- Martinelli, Marta (2001), "Intervención de árbitros en los conflictos: su tipología, enfoques teóricos y resultados empíricos" en Ursula Oswald Spring (coord.), *Estudios para la paz desde una perspectiva global. Necesidades humanas en un mundo interrelacionado*, México, Porrúa.
- Martínez Guzmán, Vicent (2005), *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y 11-M*, Bilbao, Descleé.
- Mendiola, Salvador en Nateras Domínguez, Alfred (1999), "De cuerpos urbanos violentos", *Revista de Estudios sobre juventud*. 8, Año 3, México, Nueva época.
- Mir, Clara (coord.) (2002), *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia*, Barcelona, Graó.
- Monclús, Antonio y Sabán, Carmen (1999), *Educación para la paz*, Madrid, Síntesis Educación.
- Muñoz Muñoz, Francisco A. y López Martínez, Mario (2000), "El re-conocimiento de la paz en la historia" en Francisco A. Muñoz, y Mario López Martínez (ed.), *Historia de la Paz. Tiempos, espacio y actores*, Granada, Universidad de Granada, pp. 15-49.
- Muñoz Muñoz, Francisco A. (2004), "La paz imperfecta" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 898-900.
- _____ (2000), "La paz imperfecta" en Francisco A. Muñoz Muñoz (ed.), *La paz imperfecta en un mundo en conflicto*, Granada, Universidad de Granada, pp. 21-66.
- _____ (2004) Qué son los conflictos, en Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (eds.), *Manual de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 145-170.
- Rodríguez Alcázar, Fco. Javier (2000), "Cultivar la paz: Perspectivas desde la Universidad de Granada" en Francisco A. Muñoz, y F. Javier Rodríguez Alcázar (eds.), *Una agenda de la Investigación para la paz*. Granada, Instituto de la paz y los Conflictos/Universidad de Granada, pp. 27-51.
- Rubio, Ana (ed.) (1993), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Granada, Seminario de Estudios sobre la paz y los Conflictos, Eirene, Universidad de Granada.
- Ruiz Jimenez, José Ángel (2004), "Conflicto" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 149-152.
- Say William L. (2000), *Alcanzar la paz. Diez Caminos para resolver conflictos en la casa, el trabajo y el mundo*, Argentina, Paidós.
- Sayamata Camp, Eduard (2004), "Conflictología" en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 152-155.

Consulta en Internet

Santos De Miranda, Danilo, "*Violencia cultural*" [<http://www.foro-latino.org>] [Consulta: 19 de enero de 2009].

Preguntas para reflexionar colectivamente:

1. ¿Cuáles son las etapas de la investigación para la paz?
2. ¿Qué concepciones de paz se plantean?
3. ¿Qué ejemplos podrían darse de "Paz neutra" y "Paz imperfecta"?
4. ¿Qué formas de violencia se plantean? Compartir ejemplos concretos.